



SALTA, 23 de Setiembre de 2.011

EXP-EXA N° 8.637/2011

RESCD-EXA N° 677/2011

VISTO la presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de **Asesor Profesional en tareas inherentes a la virtualidad**, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Simple;

CONSIDERANDO:

Que según el Proyecto de Articulación y el Proyecto de Ingreso y Permanencia de la Facultad, se hace necesario contar con un profesional que colabore con las cátedras de primer año, con el Servicio de Orientación y Tutoría, con el personal designado para las Tutorías de Matemática Básica y trabaje en forma coordinada con los docentes designados para el Curso de Ingreso, en aspectos técnicos relacionados con la enseñanza mediante plataformas virtuales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 07/09/11)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista, un (1) cargo de **Asesor Profesional en tareas inherentes a la virtualidad**, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en la forma y con el cronograma que seguidamente se detalla:

CANTIDAD: Uno (1)

CARGO: Asesor Profesional en tareas inherentes a la virtualidad, para desempeñarse hasta el 31 de diciembre de 2011.

CATEGORÍA: Retribución equivalente a Profesor Adjunto - Dedicación Simple

PUBLICACIÓN: 28 al 30 de setiembre de 2011

INSCRIPCIONES: 03 al 05 de octubre de 2011

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 05 de octubre de 2011 a hs. 12:00.

EVALUACIÓN: 07 de octubre de 2.011 partir de las horas 09,30

Notificaciones : Hasta 48 Horas hábiles posteriores a la presentación del Dictamen

Impugnación al dictamen : Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario previsto para la atención al público, a excepción del día de cierre de inscripción que será a horas 12,00, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para el cargo, el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Curriculum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

..// -2-

RESCD-EXA N° 677/2011

ARTÍCULO 2°: Establecer que los postulantes al cargo referido en el Art. 1°, deben cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

Funciones :

- 1.- Proponer la plataforma virtual y desarrollar el material necesario para la atención de los estudiantes en el entorno virtual.
- 2.- Colaborar con los docentes de 1er. Año, en cuanto a su capacitación para el desarrollo de actividades vinculadas al apoyo virtual de los estudiantes y el uso de la plataforma virtual.
- 3.- Colaborar con el Coordinador de la TMB en tareas relacionadas a la virtualidad.

Perfil:

- Ser o haber sido docente de la UNSa.
- Demostrar competencia para la solución y producción de material y actividades para la enseñanza en el espacio virtual
- Demostrar capacidad para el trabajo coordinado con docentes de la TMB y docentes de asignaturas de 1er. Año.

ARTÍCULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

Titulares: Esp. Marcia Ivone Mac Gaul
Esp. Paola del Olmo
Esp. Eudisia Díaz de Hibbard

Suplentes: Lic. Marcela F. López
Msc. Lidia E. Ibarra
Mestre Juan C. Rosales

ARTÍCULO 4°: Imputar el gasto que demande esta cobertura, a la partida de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple vacante de Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 5°: Hágase saber a la Comisión Permanente de Ingreso y Seguimiento, Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Secretaria Académica de la Facultad y al Departamento de Personal, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa